Nota UOC N°144/2022

Asunción, 18 de abril de 2022

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo respetuosamente, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes dependiente de la Presidencia de la República, en el marco del llamado a **LPN SBE 20/2022 - REALIZACION Y PRODUCCION DE SEMINARIOS Y CENAS OFICIALES EN EL MARCO DE LOS XII JUEGOS SURAMERICANOS ASUNCION 2022 - ID.407864**, a los efectos de dar respuesta a las siguientes observaciones (reparos):

1. Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: No aclara años a ser evaluados
Descripción: Se solicita aclarar los años a ser evaluados.

Respuesta: Se procedió a la adecuación en el PBC electrónico conforme al requerimiento.

2. Tema: Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: El requisito podría resultar limitante/excluyente
Descripción: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad técnica podría resultar limitante/excluyente.

Respuesta: Se procedió a la adecuación en el PBC electrónico conforme al requerimiento.

Por tanto, en base a lo brevemente expuesto, se solicita su verificación y de hallarse reunidos los requerimientos, proseguir con los trámites para la adjudicación del llamado.

Sin otro particular y en espera de un favorable despacho, me despido atentamente.

Abg. Jorge Paiva Rocholl
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República